



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**



CONSTANCIA

La suscrita encargada de la administración tributaria de la alcaldía de san Antonio de oriente, departamento Francisco Morazán, por medio de la presente, **HACE CONSTAR** que la mora tributaria de del mes de mayo de 2023 de industria y comercio es de:

L 1,811,367.18. Según consta en los registros de la municipalidad de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

Y para constancia, se extiende la presente, en el municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, a los 05 días de junio de 2023.



Ángela Paola Avila Velásquez
Admón. tributaria
alcaldía de San Antonio de Oriente, F.M.